



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0299-2026

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N0299-2026**, para la **Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio**, solicitado por la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona que presente proposiciones, deberá entregar para cotejo en el acto de presentación y apertura de proposiciones, su registro del Padrón de Proveedores y deberá acreditar las especialidades correspondientes a este Procedimiento.
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las proposiciones deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

Los licitantes: Ayo de Principio a Fin S.A. de C.V. y Asesora y Proveedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V., presentan escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

Los representantes del área requirente y técnica dan contestación a los siguientes cuestionamientos:

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0299-2026

Junta de Aclaraciones

Ayo de Principio a Fin S.A. de C.V.

Aclaraciones Administrativas: Punto 1.3 Plazo y condiciones de entrega de los bienes.

Se solicita amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 60 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato, esto debido a que al ser un producto con piezas de importación tardan en llegar al país en un tiempo considerable. ¿Se acepta la propuesta?

R= Se acepta su solicitud, el tiempo de entrega será dentro de los 60 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.

Los gastos por concepto de fletes, seguros y maniobras de carga, descarga empaquetada y otros, deberán estar considerados en el precio unitario de los bienes, el proveedor efectuara el traslado de los bienes por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad de daño que pueda sufrir los bienes y/o personal a su cargo durante el traslado

Aclaraciones Técnicas:

Dentro del Anexo Técnico indican "MICROSCOPIO DE COMPARACIÓN VE-065", lo cual se hace de su conocimiento que corresponde al modelo en específico de una MARCA; Se solicita a la convocante nos permita ofertar un microscopio de comparación de un modelo diferente, el cual cumpla con características similares o superiores a las solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

R= Se acepta con características iguales o superiores.

Asesora y Proveedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.

Preguntas y Aclaraciones Técnicas y Administrativas:

1. Plazo de entrega: La convocatoria establece un plazo de 30 días naturales a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato. Dado el número de piezas y lo especializado de la tecnología, solicitamos se pueda ampliar el plazo a 90 días naturales, a fin de garantizar la correcta fabricación, calibración y entrega de los equipos.

R= Se contesta con la respuesta de la pregunta 1 del licitante Ayo de Principio a Fin S.A. de C.V.

2. En la Convocatoria se establece un plazo de 30 días naturales a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato para la entrega de los bienes. Dado el número de piezas y lo especializado de la tecnología solicitada, respetuosamente solicitamos se pueda ampliar el plazo a 90 días naturales, a fin de garantizar la correcta fabricación, calibración y entrega de los equipos. En su caso, ¿sería posible que la convocante considere la emisión de un adendum o modificación a la convocatoria que permita formalizar esta ampliación de plazo, asegurando así el cumplimiento cabal de las especificaciones técnicas y la calidad requerida?

R= Se contesta con la respuesta de la pregunta anterior.

3. Compatibilidad de muestras: En el Anexo Técnico se menciona que el instrumento es para el "Laboratorio de Balística Forense", sin embargo, las especificaciones corresponden a un equipo de comparación para muestras translúcidas. Solicitamos se aclare si los equipos deberán visualizar únicamente muestras translúcidas, ya que las muestras opacas (balas, casquillos) no son compatibles con las especificaciones descritas.

R= Deberán visualizar únicamente muestras translúcidas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día dos de julio del año en curso a las trece horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

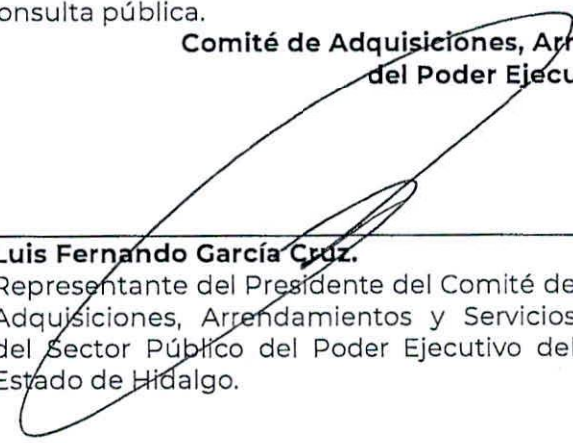
Licitación Pública Número EA-913003989-N0299-2026

Junta de Aclaraciones

Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2026, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial amayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**


Luis Fernando García Cruz.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.


Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.


Martha Edith Mejía.

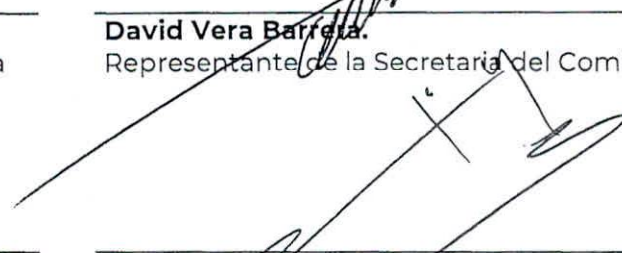
Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.


David Vera Barreto.

Representante de la Secretaría del Comité


Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.


Víctor Morales Zaragoza.

Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.


Leticia Martínez Padilla.

Jefa de Departamento de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, representante del área técnica.


José Alberto Olvera Pérez.

Coordinador de Procesos de Contratación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, representante del área requirente.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N0299-2026

Junta de Aclaraciones

Licitante



Griselda Tavera Álvarez.

Representante de Ayo de Principio a Fin S.A.
de C.V.

